

“

NO TRABAJO, SÓLO
AYUDO”:PRÁCTICAS Y
REPRESENTACIONES
DEL TRABAJO
FEMENINO ENTRE
LOS PRODUCTORES
DE LADRILLO DE
CHOLULAMaría J. Rodríguez-Shadow*
Robert D. Shadow**
Mary Goldsmith***

A partir del final de la década de los 60, las relaciones de género y el *estatus* de la mujer en las comunidades campesinas han cobrado un lugar relevante en las investigaciones antropológicas (Friedl, 1967; Riegelhaupt, 1967). Las conclusiones de los estudios pioneros se encontraban polarizadas entre dos posturas: una que argumentaba que las mujeres estaban subordinadas a los varones (Michaelson y Goldschmidt, 1971; Wolf, 1966) y otra que sugería que las relaciones entre los géneros, en las comunidades rurales, eran relativamente complementarias e igualitarias (Rogers, 1975; Slade, 1974). Esto fue sintomático en la discusión general de la antropología con respecto al género. Henrietta Moore (1988) ha señalado que tal diversidad de resultados en relación con el *estatus* femenino, refleja los marcos teóricos y metodológicos empleados en las investigaciones. A grandes rasgos, los trabajos que han

* Dirección de Entnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

** Departamento de Antropología, Universidad de las Américas-Puebla.

*** Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

destacado la dimensión simbólica del género han tendido a encontrar que las mujeres están socialmente devaluadas; en contraste, los que se han enfocado a los roles económicos por lo general han enfatizado la igualdad entre los géneros.¹

Desde entonces la tendencia técnica en antropología ha sido no ya intentar construir teorías de gran alcance, sino analizar más de cerca la relevancia del contexto específico para la definición de las relaciones de género. Magdalena León y Carmen Diana Deere (Deere, 1990) detectaron la coexistencia de sistemas agrarios patriarcales e igualitarios en América Latina; dentro de ellos hubo variaciones en la división sexual del trabajo, la organización doméstica y la representación simbólica del género. Los autores esperamos que este artículo contribuya a esta discusión.

Este informe constituye parte de una investigación más amplia realizada en San Juan Tlaxiutla, una pequeña comunidad ladrillera ubicada en el municipio de San Pedro Cholula, en el estado de Puebla, México.² Nuestro propósito es describir la participación femenina en la producción ladrillera y analizar la forma en la que se conceptualiza socialmente esta actividad. Centrándonos en la repetida afirmación: "No trabajo, sólo ayudo", argumentamos que el trabajo femenino, no obstante su importancia objetiva en la producción de mercancías y en la reproducción del grupo doméstico, es sistemáticamente devaluado. Después discutimos las implicaciones de esto para la comprensión de los roles de género y para la acumulación de capital en la producción doméstica de mercancías.³

Actualmente San Juan Tlaxiutla es una de las 12 comunidades rurales en el área de Cholula, cuya economía se basa en la combinación de agricultura de subsistencia con la fabricación doméstica de ladrillos. El cultivo del maíz retiene un valor simbólico importante y muchas de las familias todavía producen este grano para el autoconsumo; sin embargo, hoy en día la agricultura ocupa un lugar secundario en la estrategia económica de la mayoría de los grupos domésticos en las comunidades ladrilleras.

Si bien los ladrillos son horneados mediante un ingenioso sistema que funciona con base en una caldera de vapor utilizando combustóleo, y las materias primas son extraídas con trascabos y llevadas en camiones de volteo a los productores, el corte y la hechura de los ladrillos

8

¹ El análisis de Moore es quizás algo esquemático, pero capta sintéticamente las direcciones iniciales de la investigación sobre la mujer en la antropología. En los estudios antropológicos campesinos, uno de los marcos teórico-metodológicos predominantes ha sido el enfoque en la participación diferenciada por género en los ámbitos privado y público, y los roles formales e informales de los hombres y las mujeres (p. ej., Chiñas, 1973; Friedl, 1967; Gilmore, 1990; Reiter, 1974; Reigelhaupt, 1967; Rogers, 1975). Pero no ha habido consenso entre los y las autoras que emplean este marco analítico. Beverly Chiñas observa que aunque las mujeres del Istmo Zapoteco ejercen un rol económico significativo como procesadoras y vendedoras en el mercado, son socialmente devaluadas y están sujetas a la violencia masculina. David Gilmore en su análisis del poder doméstico en los pueblos campesinos de Andalucía, argumenta que las mujeres imponen su voluntad en la esfera doméstica; dada la ausencia de fuentes de poder público para los hombres, él considera que las mujeres gobiernan estas comunidades rurales. Otras autoras (Paul, 1974; Martin, 1990) han incluido la sexualidad y el cuerpo femenino en sus estudios sobre género. En un pueblo guatemalteco de las tierras altas, Lois Paul notó que existe una contradicción entre las relaciones económicas simétricas entre hombres y mujeres, y la dominación masculina sobre la sexualidad femenina. Joann Martin encontró, en una comunidad rural de Morelos, que las mujeres disponen de autoridad política informal a través de la manipulación de sus roles como madres. Carmen Diana Deere (1976) ofreció una perspectiva innovadora en el estudio sobre la participación de las mujeres en los sistemas agrícolas de América Latina, al emplear un enfoque marxista y feminista. Sus trabajos y los que ha elaborado de manera conjunta con Magdalena León, han ejercido considerable influencia sobre la discusión en América Latina. Josefina Aranda, Lourdes Arizpe, Lourdes Benería, Martha Roldán, Cheyva Spindel y Kate Young, entre otras, han hecho importantes contribuciones al estudio de los efectos diferenciados del desarrollo capitalista sobre los procesos de producción y reproducción, la composición y la organización de la unidad doméstica, la división sexual del trabajo y las relaciones de género en las áreas rurales de América Latina. Las antologías compiladas por Magdalena León (1982), Josefina Aranda (1988) y Magdalena León y Carmen Diana Deere (1987) incluyen varios artículos que hacen aportaciones semejantes.

² Queremos agradecer al Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Américas-Puebla, por el apoyo financiero y administrativo que facilitó el trabajo de campo en el que se basa este artículo.

³ El análisis del trabajo femenino en la industria ladrillera de Cholula ha sido influenciado por las aportaciones teóricas de Narotzky (1988).

mismos es una actividad que requiere de una inversión intensiva de trabajo en la cual las mujeres y los menores desempeñan un papel importante. Debido a las demandas enormes de mano de obra en la producción ladrillera, pocos hijos e hijas emigran de la comunidad en busca de trabajo. Inclusive la cercana ciudad de Puebla ejerce poca atracción y sólo recientemente algunos varones jóvenes han empezado a emigrar a los Estados Unidos. La producción ladrillera es altamente fragmentada y no hay una organización cooperativa o colectiva para la producción y la comercialización de este producto. El tamaño, la composición y las relaciones sociales en las distintas unidades de producción son muy variadas, pero a diferencia de la industria ladrillera del Valle de Oaxaca (Cook, 1984), la mayoría de éstas no recurren a trabajadores asalariados sino se basan en la explotación de la fuerza de trabajo familiar. Una vez hornados, los ladrillos son transportados a los mercados urbanos, principalmente a la Ciudad de México y a Puebla, donde son vendidos directamente al consumidor o a establecimientos que se especializan en la venta al menudeo de materiales de construcción.

La conversión de los campesinos del área occidental de Cholula en ladrilleros, y la subsecuente transformación de su economía local, es un fenómeno que se dio a partir de la Segunda Guerra Mundial y se relaciona con el paulatino deterioro de la agricultura campesina y la creciente demanda de materiales de construcción generada por el crecimiento demográfico, la urbanización y la industrialización. La transformación de estos pueblos en productores especializados en la fabricación de ladrillos, ha originado que casi todos sus residentes dependan del mercado y se vean inmersos en la producción de mercancías, situación inexistente en el periodo anterior. Sin embargo, parece que las mujeres han sido afectadas de manera específica por este proceso, dado que antes no tuvieron un papel tan fundamental en la agricultura, principal actividad económica de la mayoría de los grupos domésticos.⁴ Durante ese periodo no participaron en las labores del campo de manera cotidiana, y sólo colaboraron en la siembra, el deshierbe y la cosecha; preparaban y llevaban alimentos a los trabajadores familiares y peones en el campo, y procesaban productos agrícolas (p. ej., secar y limpiar frijoles, secar y moler maíz). También criaban animales como cerdos y pollos para el autoconsumo.⁵ Estas actividades se entremezclaron con otras tareas domésticas, de manera que hoy en día son indistinguibles y consideradas como parte del "quehacer de la casa". Aun durante aquel periodo estas labores femeninas no fueron consideradas como "trabajo"; en cambio las de los varones sí fueron conceptualizadas como tales, no obstante que ambas esencialmente consistían en la producción de valores de uso cuyo fin fue la reproducción simple.⁶ Una vez que se propagó la producción ladrillera y se deterioró la importancia de la agricultura como fuente de ingreso y subsistencia, el trabajo de mujeres, niños y niñas repentinamente ocupó un lugar primordial en la organización económica del grupo doméstico. Sin embargo, estos cambios materiales no han conducido a una reestructuración profunda en la conceptualización del papel y la naturaleza de

⁴ Los conceptos de hogar, unidad doméstica y grupo doméstico, y la relevancia de éstos para el estudio de género, han sido debatidos ampliamente en la literatura antropológica (Harris, 1981; Narotzky, 1988; Yanigasako, 1979). El hogar y el grupo doméstico pueden tener distintas referencias de acuerdo al contexto histórico; dada la naturaleza de la estructura social y económica de San Juan, éstos coinciden *grosso modo*. Por hogar o grupo doméstico hacemos referencia al grupo de individuos que corriesden y participan conjuntamente en actividades productivas y reproductivas. Evitamos el uso del término unidad doméstica dado que sugiere una unidad de intereses entre los miembros del grupo doméstico y minimiza la existencia de jerarquías entre ellos.

⁵ Desde la década de los setenta muchas investigadoras han cuestionado la baja tasa de participación femenina en la agricultura reportada en los censos y las encuestas gubernamentales. Diana Carmen Deere y Magdalena León de Leal (1982) arguyen que estos resultados reflejan las deficiencias metodológicas de dichos estudios. Ellas construyeron un nuevo marco analítico para examinar el trabajo femenino en los sistemas agrícolas de América Latina y delinearon las distintas formas que éste puede tomar: reproducción de la fuerza de trabajo; participación no remunerada en la parcela familiar; preparación y selección de semillas; procesamiento, almacenamiento y venta de productos agrícolas; atención a los trabajadores agrícolas (a los empleados y los parientes); tareas administrativas; trabajo pagado y no pagado en la agricultura capitalista.

⁶ Las actividades económicas de las mujeres de San Juan presentan todos los rasgos delineados por Sandra Wallman (1979) en su discusión del concepto de trabajo.

la mujer. Tanto antes como ahora, las mujeres fueron consideradas esencialmente como esposas, madres e hijas, pero no como trabajadoras. Esta conceptualización de la mujer no es sólo común al medio rural sino también a zonas urbanas de México (Bennholdt-Thomsen, 1988; Cook y Binford, 1990; Goldsmith, 1990; Lara, 1992), no obstante la creciente participación femenina en los mercados formales e informales de trabajo.⁷

Para comprender esto, primero hacemos un breve recuento del proceso de producción de ladrillos, después examinamos las prácticas del trabajo femenino y, como punto final, analizamos cómo estas prácticas son interpretadas y representadas simbólicamente.

El proceso de producción en las ladrilleras

En otro trabajo hemos abordado en detalle los aspectos tecnológicos y sociales de la producción ladrillera (Shadow y Rodríguez, 1991); aquí delinearemos sólo aquellas facetas relevantes al objeto de nuestra discusión.

Por lo general el jefe del hogar (típicamente el varón adulto que desempeña el papel de marido-padre) organiza el proceso productivo. Él compra las materias primas de arcilla y arena de los intermediarios, quienes entregan éstas a la ladrillera en camiones de voieto. Una vez descargada por los camioneros en el patio de la casa, las mujeres, los hombres y los menores cooperan en una serie de tareas necesarias para transformar estas materias en ladrillos. Estas incluyen: extender la arcilla, deshacer sus grumos, esparcirla con los pies descalzos y dejarla en el sol para que se seque; en una etapa posterior se mezclan arena, arcilla y agua, con los pies, hasta lograr un compuesto de consistencia adecuada para formar los ladrillos. Posteriormente se vierte esta masa en moldes de madera que se disponen en hileras bajo el sol; una vez que los tabiques están parcialmente secos, son acomodados en largas filas, una encima de otra, para que se sigan secando. Ya completa la etapa del secado, los ladrillos se colocan en hornos semisubterráneos, la mayoría de los cuales tienen una capacidad de 20,000 piezas o más. La última etapa de este proceso consiste en la cocción del tabique, que se hace con una caldera de combustóleo que lanza tres lenguas de fuego intenso sobre la base del horno. La cocción toma aproximadamente un día y el enfriamiento otros dos. Después son retirados del horno y están listos para la venta. Tanto su comercialización y el ingreso resultante son controlados por el jefe del hogar.

Con excepción del proceso de cocción, el cual es una actividad masculina exclusiva, la división genérica del trabajo en la producción ladrillera es flexible en la práctica. En teoría, la preparación de la mezcla y el transporte de los ladrillos en carretillas también son tareas masculinas, porque son consideradas actividades pesadas que puedan dañar el aparato reproductivo y la capacidad procreativa femenina. Sin embargo, en numerosas ocasiones observamos mujeres realizando tales labores. Parece que no hay ni preferencia ni prescripciones con respecto a ninguna otra actividad; hombres, mujeres y menores participan de manera indiscriminada en todas las otras fases de la fabricación de ladrillos.

Tanto las mujeres como los hombres son contratados como peones. Cuando las mujeres cortan ladrillos (una actividad sin connotación masculina ni femenina) son pagadas a destajo con la misma tasa que los hombres. En cambio, cuando cargan ladrillos (una tarea definida como masculina) perciben un salario inferior al de los varones. Los patrones justifican esta práctica al argumentar que las mujeres no tienen la misma responsabilidad de mantener una familia. Es interesante que las actividades sin connotación genérica son remuneradas con base en la productividad; en cambio las actividades masculinas son pagadas de acuerdo a las necesidades reproductivas de la fuerza de trabajo.

⁷ En 1970, en México, el 17% de todas las mujeres de 12 años y mayores fue clasificado como económicamente activo (Secretaría de Industria y Comercio, 1971: Tabla 25); en 1980 este porcentaje subió al 28% (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1984: Tabla 10). De acuerdo con Orlandina de Oliveira (1989), en su estudio sobre la participación económica de la mujer en México, ésta ha continuado incrementándose durante los 80.

Obtuvimos información demográfica y económica sobre 185 de los 352 grupos domésticos en el pueblo. Tenemos datos ocupacionales de 587 personas cuyas edades fluctúan entre los 15 y 55 años. En esta muestra encontramos que más del 75% de los varones y aproximadamente 55% de las mujeres cortan ladrillos. Esta tasa de participación femenina tan alta, puede explicarse por el hecho de que el lugar de producción (los "pisos" y hornos) se construye como una extensión socio-espacial de la casa. A diferencia de lo que ocurre cuando la mujer se emplea fuera del hogar, a cambio de un salario, las mujeres ladrilleras pueden cortar tabique al lado de sus cónyuges e hijos mayores sin descuidar las tareas domésticas. En otras palabras, no se ha dado una separación social ni espacial de los procesos del consumo y la reproducción.⁸

La participación femenina en la industria ladrillera varía durante el ciclo vital femenino y el desarrollo del grupo doméstico. Alcanza mayor importancia entre las mujeres a finales de la adolescencia, cuando se casan y se van a residir a los hogares de las familias de sus esposos, donde son incorporadas como nuevos miembros de la fuerza de trabajo. Durante la etapa temprana de expansión del grupo doméstico, las jóvenes esposas siguen laborando en las ladrilleras, pero una vez que se convierten en madres, y a la par aumenta la carga de sus responsabilidades hogareñas, disminuye la tasa de su participación. Después, a medida que sus hijas crecen y asumen una cantidad mayor de las tareas domésticas, las madres retoman la producción de ladrillos. Cuando el grupo doméstico empieza a fisionarse y los hijos se casan, las nueras reemplazan a las madres-suegras en las actividades de las ladrilleras. Sólo el 18% de las mujeres entre los 50 y 59 años entrevistadas, aún participaba en la fabricación de ladrillos.

En síntesis, la producción doméstica ladrillera ha ofrecido una alternativa económica viable para los grupos domésticos campesinos, al mismo tiempo que ha propiciado su mayor dependencia del mercado y ha transformado radicalmente el grado de participación de las mujeres y los menores en la producción mercantil. De todas maneras, todo esto ha transcurrido sin ningún cambio profundo en los rasgos principales de las relaciones sociales tradicionales en el grupo doméstico.

El trabajo femenino: las prácticas

Como en la mayoría de las sociedades contemporáneas, las mujeres en San Juan Tlautla son las principales responsables de las actividades de la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo. En términos concretos esto significa que las mujeres procrean y crían a los hijos, preparan los alimentos, recolectan leña, traen agua, friegan los platos, lavan, planchan y remiendan la ropa, y limpian y mantienen la casa. Cuidan a los pariente enfermos, intervienen como mediadoras en conflictos familiares y refuerzan los lazos socioeconómicos del grupo doméstico con otros hogares. Con excepción de la socialización y la educación de las hijas y los hijos, todas éstas constituyen actividades femeninas; sólo en condiciones extraordinarias los varones transgreden las rígidas barreras socio-ideológicas para incurrir en este dominio femenino. Además, las mujeres en Tlautla aún continúan participando en las faenas agrícolas como la siembra, el deshierbe y la cosecha para "ayudar" a sus esposos, padres y hermanos.

Consideradas de manera esquemática, las actividades de un día normal de las mujeres en Tlautla empiezan a las 5 a.m., cuando se levantan para llevar el nixtamal al molino. Al regresar hacen las tortillas y preparan el desayuno para los hijos menores y el resto de la familia. Entre las 8 y las 12 a.m. se dedican a la elaboración de ladrillos. Llegado el mediodía vuelven a la cocina para preparar la comida principal. Vuelven a las ladrilleras por la tarde para voltear y acomodar los tabiques que se están secando. Luego limpian la casa, lavan los platos y la ropa,

⁸ Patricia Arias (1988), en su investigación sobre la participación femenina en la industria manufacturera en el Occidente de México; Lourdes Benería y Martha Roldán, en su estudio sobre las maquiladoras a domicilio en la Ciudad de México (1987), y Sandra Treviño (1986), en su estudio sobre las tejedoras domésticas en Guanajuato, encontraron situaciones semejantes; o sea, las mujeres desempeñaron sus papeles productivo y reproductivo sin conflicto. En contraste, Leigh Binford y Scott Cook (1990) reportaron que las mujeres dedicadas a la producción mercantil simple en el Valle de Oaxaca, experimentaron conflictos en la organización de su tiempo.

planchan y realizan otras tareas similares. Alrededor de las 8 p.m. cocinan y sirven la cena. Después “descansan” unas horas con la familia cuando ven la televisión; a la vez aprovechan este tiempo para remendar la ropa, o bordar o tejer servilletas y mantelitos que puedan vender en el mercado local.

De acuerdo a nuestros cálculos, las mujeres suelen dedicar diario hasta seis horas o más a la producción ladrillera, y entre seis y ocho más a las tareas reproductivas. En otras palabras, las tlautleñas trabajan aproximadamente una jornada semanal total de 90 horas. Desde luego estas cifras muestran variaciones amplias de acuerdo a la estación, a la etapa del ciclo vital de la mujer y a las edades y los géneros de los miembros del grupo doméstico. La presencia de muchos niños pequeños y una alta proporción de varones adultos, en relación a las mujeres, incrementan la carga de las tareas domésticas. En cambio, pocos niños y muchas mujeres adultas permiten que una mayor cantidad de fuerza de trabajo femenina se dirija a la producción ladrillera. Cabe señalar que ningún hogar en la comunidad contaba con servicio doméstico.

12

Resulta patente, en el boceto presentado, no sólo que las mujeres dedican casi una jornada completa a la elaboración de ladrillos sin remuneración alguna, sino que también desempeñan una serie de actividades productivas y reproductivas que se empalman sin marcadas rupturas sociales y espaciales. Sin embargo, estas diversas actividades son diferenciadas claramente en términos conceptuales. Con el fin de ahondar en esta cuestión examinaremos las representaciones sociales del trabajo femenino.

El trabajo femenino: la representación social

En respuesta a la pregunta, “¿en qué trabaja Usted?”, las mujeres ladrilleras contestaron reiteradamente, “no trabajo, sólo ayudo”. Para poder analizar el significado de tal respuesta, primero debemos tomar en cuenta que el sentido de la palabra “trabajo” no es unívoco. La palabra tiene varias connotaciones que pueden ser activadas o comunicadas en contextos específicos. Las mujeres saben muy bien, en términos generales, que lo que ellas hacen en la ladrillera es trabajo en el sentido de gastar energía y esfuerzo físico en una actividad no recreativa. Ellas expresan esto en la conversación cotidiana cuando por ejemplo comentan, “estaba trabajando, cortando tabique, cuando llegó mi comadre”, o cuando, fastidiadas con nuestras preguntas, discretamente dan fin a la entrevista diciendo “con permiso, ahora tengo que trabajar en la ladrillera”. De aquí surge la necesidad de reflexionar sobre por qué las mujeres, a la pregunta de si trabajaban en la ladrillera, respondieron negativamente y expresaron que “sólo ayudaban”.

Sugerimos que habría que considerar una serie de factores socio-ideológicos para abordar tal problemática, y que éstos en su conjunto mostrarían los efectos esencialmente conservadores que la industria ladrillera ha tenido sobre la estructura social campesina en la región cholulteca.

Primero, igual que en otras sociedades en proceso de industrialización, las personas que participan en las ladrilleras a menudo identifican trabajo con las actividades remuneradas. Este uso es mucho más común que la definición formal y ética del trabajo como un proceso socialmente organizado, mediante el cual la naturaleza es transformada por la energía humana. Por lo tanto, dado que los hombres ejercen un control absoluto sobre el ingreso generado por la venta de los ladrillos y puesto que las mujeres no perciben ninguna remuneración por el tiempo ni el esfuerzo que invierten en tales labores, el uso del término “ayuda” puede interpretarse como un reflejo cabal de su situación. O sea, afirman que no trabajan porque no ganan dinero.

De todas maneras creemos que hay un significado mucho más profundo en el uso del término “ayuda”. La palabra “ayuda” implica que el aporte a las actividades productivas es inferior o secundario a la contribución de otros participantes. En el caso de las ladrilleras, “los otros” son los varones. No obstante constatamos que el trabajo femenino es tan fundamental a la producción ladrillera que en los casos en los cuales los grupos domésticos no disponen de suficiente mano de obra femenina o infantil, los hombres abandonan este trabajo para avocarse a

otras actividades económicas. Por lo tanto, la participación femenina consiste en más que una ayuda ocasional. Como Kate Young encontró en la sierra zapoteca, se puede reemplazar la mano de obra masculina con la contratación de peones, cosa que no sucede en el caso de la mano de obra femenina. Se paga a trabajadores (por lo general hombres) para cosechar o cortar ladrillos, en cambio no se les emplea para hacer tortillas o lavar la ropa.

En lugar de ser considerado como un reflejo directo de la realidad empírica, el concepto de "ayuda" puede ser mejor interpretado como una forma lingüística que minimiza socialmente y opaca ideológicamente la contribución material de las mujeres a la producción y creación de valor. Más aún, en la medida que devalúa y niega el papel de las mujeres en estos procesos, ofusca no sólo el origen del valor a la conciencia social cotidiana sino también el hecho de que se genera y se expropia plusvalía mediante las relaciones de parentesco en el seno del grupo doméstico. La idea de un fondo doméstico común y el hecho de que no se remunera individualmente la mano de obra familiar, permiten la extracción de plusvalía; el padre-esposo como jefe de hogar controla esta fuente de capital, la cual maneja supuestamente por el bien común de todos los miembros del grupo doméstico. Lo relevante aquí es que el jefe del hogar obtiene, a través de las relaciones de parentesco, control sobre la riqueza que ha sido generada con el trabajo de otros.⁹

El hecho de que tales relaciones pasen desapercibidas se explica por el conjunto de las representaciones ideológicas que han sido elaboradas sobre la familia. "Ayuda" es una de las ideas que contribuyen al equilibrio social y la reproducción mediante la preservación del mito de la reciprocidad generalizada, que idealmente caracteriza las relaciones sociales al interior de los grupos primarios de parentesco (ver Lamphere, 1974).

Cabe señalar que, en el caso de la industria ladrillera, el capital sobre el cual el jefe del hogar ejerce control puede alcanzar un monto considerable. Por lo general este capital se invierte en la construcción de un segundo horno, se utiliza para la contratación de peones o se aplica a la compra de un camión que permite que el jefe del hogar se dedique exclusivamente a la comercialización del producto. Por supuesto sólo unos cuantos grupos domésticos logran este nivel productivo, y sólo después de muchos años de ahorro obtienen la diversificación económica. Cuando una unidad de producción entra en esta etapa, la esposa se retira de las actividades ladrilleras para dedicarse a los quehaceres domésticos y el marido se queda a cargo de la administración de los medios de producción y el patrimonio familiar.¹⁰ En síntesis, aunque las mujeres contribuyen a la creación de esta riqueza no la manejan directamente. El patrón de herencia es patrilineal, y el de residencia, patrilocal, por lo tanto las hijas al casarse pierden por completo cualquier derecho al capital acumulado en parte mediante sus esfuerzos. Las mujeres, por tener pocas alternativas, asumen esta situación como algo "natural"; ellas aspiran a abandonar las ladrilleras y dedicarse exclusivamente al hogar. Cómplices aparentes de su propia explotación, reciben la compensación de ser reconocidas socialmente como buenas esposas, hijas y madres.¹¹ La amenaza potencial de la violencia masculina es la tela de fondo a esta situación y opera como un freno a cualquier transgresión femenina de esta norma.

Finalmente, el uso del término "ayuda" fomenta el mantenimiento de conceptos tradicionales con respecto a los papeles genéricos y la división sexual de trabajo, en los cuales la esfera doméstica es ámbito de las mujeres y la pública es dominio de los hombres. Esto se expresa en el refrán popular, "La mujer es de la casa, el hombre de la calle". Como ya comentamos,

⁹ Sara Lara (1992) ha notado que muchas autoras han sostenido que el trabajo excedente generado en el medio rural (tanto de las jornaleras agrícolas como de las productoras de mercancías simples) es transferido al sector capitalista urbano.

¹⁰ Las investigaciones revelan que las mujeres a menudo resienten trabajar en la ladrillera y aspiran a dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas. Esta es una elección razonable dado que el trabajo en la ladrillera sólo significa un incremento en su carga cotidiana de trabajo sin remuneración ni reconocimiento.

¹¹ Michele Barrett (1981) ha explorado la relevancia de los conceptos de colusión y compensación en el estudio de la ideología y la opresión femenina. Gerda Lerner (1987) y Maurice Godelier (1986) han argumentado que se da la subordinación más perfecta cuando los miembros del grupo subalterno perciben algún beneficio de su situación y se hacen cómplices de su subordinación.



“trabajo” es percibido como la actividad mediante la cual se obtiene un ingreso para mantener la familia. Idealmente los hombres tienen esta responsabilidad y son quienes “ganan el pan”, mientras que las mujeres son encargadas de cuidar a los niños y la casa. De hecho muchas mujeres afirman que la ladrillera, y por extensión el “trabajo” y cualquier otra actividad económica, son obligaciones masculinas mientras que las suyas son los hijos y por ende la reproducción. Cuando las mujeres se refieren a su trabajo en la ladrillera como “ayuda”, refuerzan estas ideas tradicionales e impiden un posible conflicto de papeles que pudiera surgir si se reconociera el papel fundamental que juegan en la producción. Es más, este concepto enmascara el hecho de que los hombres no cumplen cabalmente con sus obligaciones económicas; esta construcción ideológica mitiga la falta de reciprocidad que hay en la práctica y que pudiera generar desacuerdos domésticos.¹² Al emplear el concepto “ayuda”, las mujeres ladrilleras de Tlautla muestran su aceptación del orden tradicional y las relaciones genéricas y sociales inherentes a la estructura social campesina. Siguen definiéndose a sí mismas, en primer lugar, en función de sus obligaciones como madres y esposas, y optan por ver su papel en la producción como circunstancial y no esencial, sino más bien como una forma de “ayuda” que se hace en su tiempo libre.

¹² Cynthia Sarti (1990), en su investigación sobre hogares de la clase trabajadora brasileña, encontró que en los casos en los cuales no se respetaban las reglas de la reciprocidad conyugal, cualquier transgresión moral posterior, tanto por la mujer como por el hombre, no fue sujeta a sanción social. Por ejemplo, cuando un marido no cumplió con sus responsabilidades económicas frente al hogar, el adulterio por parte de la esposa no fue criticado socialmente.

Bibliografía

- Aranda, Josefina (comp.), *Las mujeres en el campo mexicano*, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1988.
- , "Matrimonio, géneros y subordinación de las mujeres. El caso de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca", tesis de maestría en antropología social, México, D.F., Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1989.
- Arias, Patricia, "El empleo a domicilio en el medio rural: la nueva manufacturera", en *Estudios Sociológicos*, vol. 6, núm. 18, 1988, pp. 535-552.
- Arizpe, Lourdes, *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Barrett, Michele, *Women's oppression Today. Problems in Marxist Feminist Analysis*, Londres, Verso, 1980.
- Benería, Lourdes (comp.), *Women and Development, The Sexual Division of Labor in Rural Societies*, Nueva York, Praeger, 1982.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán, *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, University of Chicago Press, 1987.
- Bennholdt-Thomsen, Veronika, *Campesinos: Entre producción de subsistencia y de mercado*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1988.
- Chiñas, Beverly, *The Isthmus Zapotecs. Women's Roles in Cultural Contexts*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1973.
- Cook, Scott, *Peasant Capitalist Industry, Piecework and Enterprise in Southern Mexican Brickyards*, Washington, D.C., University Press of America, 1984.
- Cook, Scott y Leigh Binford, *Obliging Need. Rural Petty Industry in Mexican Capitalism*, Austin, University of Texas Press, 1990.
- Deere, Carmen Diana, "Rural Women's Subsistence Production in The Capitalist Periphery", en *Review of Radical Political Economy*, vol. 8, núm. 1, 1976, pp. 9-17.
- "Rethinking Peasant Studies: Contributions of Gender Analysis", Economics Department, University of Massachusetts, Amherst, manuscrito inédito, 1990.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León, "Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina", en Magdalena León (comp.), *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol. 2, *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1982, pp. 115-132.
- Edholm, Felicity, Olivia Harris y Kate Young, "Conceptualising Women", en *Critique of Anthropology*, núms. 8-9, 1977, pp. 101-130.
- Elmendorf, Mary, *The Mayan Woman and Change*, cuaderno 81, Cuernavaca, Centro Intercultural de Documentación.
- Friedl, Ernestine, "The Position of Women: Appearance and Reality", en *Anthropological Quarterly*, vol. 40, núm. 3, julio, 1967, pp. 97-108.
- Gilmore, David, "Men and Women in Southern Spain: Domestic Power Revisted", en *American Anthropologist*, vol. 92, núm. 4, diciembre, 1990, pp. 953-970.
- Godelier, Maurice, *The Mental and the Material*, trad. Martin Thom, Londres, Verso, 1986.
- Goldsmith, Mary, "Female Household Workers in the Mexico City Metropolitan Area", tesis de doctorado en antropología, University of Connecticut, Storrs, 1990.
- Harris, Olivia, "Households as Natural Units", en Kate Young, Catharine Wolkowitz y Roslyn McCullough (comps.), *Of Marriage and the Market*, London, CSE Books, 1981, pp. 48-63.
- Lamphere, Louise, "Strategies, Cooperation, and Conflict Among Women in Domestic Groups", en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere (comps.), *Woman, Culture and Society*, Stanford, University of Stanford Press, 1974, pp. 97-112.
- Lara, Sara, "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento", en *Nueva Antropología*, vol. 11, núm. 39, junio, 1991, pp. 99-114.
- León, Magdalena, (comp.), *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol. 2, *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1982.
- León, Magdalena y Carmen Diana (comps.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, México, D.F., Siglo Veintiuno, 1986.
- Lerner, Gerda, *The Creation of Patriarchy*, Nueva York, Oxford University Press, 1986.
- Lewis, Oscar, "Husbands and Wives in a Mexican Village: A Study of Role Conflict", en *American Anthropologist*, vol. 51, núm. 4, diciembre, 1949, pp. 602-610.
- Mackintosh, Maureen, "Domestic Labour and the Household," en S. Burman (comp.), *Fit Work for Women*, Londres, Croom Helm, 1979, pp. 173-191.

- Martin, Joann, "Motherhood and Power: The Production of a Women's Culture of Politics in a Mexican Community", en *American Ethnologist*, vol. 17, núm. 3, agosto, 1990, pp. 470-489.
- Michaelson, Evelyn Jacobson y Walter Goldschmidt, "Female Roles and Male Dominance Among Peasants", en *Southwestern Journal of Anthropology*, núm. 27, 1971, pp. 330-352.
- Moore, Henrietta, *Feminism and Anthropology*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1988.
- Narotzky, Susana, *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Barcelona, Edicions Alfons El Magnànim, 1988.
- Oliveira, Orlandina de, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica", en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez y Esperanza Tuñón (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. 1, México, D.F., Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Angel Porrúa, 1989, pp. 29-56.
- Paul, Lois, "The Mastery of Work and the Mystery of Sex in a Guatemalan Village", en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere (comps.), *Woman, Culture and Society*, 1974, pp. 281-299.
- Reiter, Rayna R., "Men and Women in the South of France: Public and Private Domains", en Rayna R. Reiter (comp.), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, 1975, pp. 252-282.
- Riegelhaupt, Joyce F., "Salvoio Women: An Analysis of informal and Formal Political and Economic Roles of Portuguese Peasant Women", en *Anthropological Quarterly*, vol. 40, núm. 3, julio, 1967, pp. 109-126.
- Rogers, Susan, "Female Forms of Power and the Muth of Male Dominance. A model of Female/Male Interaction in Peasant Society", en *American Ethnologist*, vol. 2, núm. 4, 1975, pp. 727-757.
- Roldán, Martha, "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano", en *La mujer y el trabajo en México*, México, D.F., Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986, pp. 199-238.
- Sarti, Cynthia, "Familia y relaciones de género en barrios populares urbanos de Brasil", ponencia presentada en la Reunión Latinoamericana de Antropología de la Mujer, México, D.F., El Colegio de México, México, D.F., julio 13-15, 1990.
- Secretaría de Industria y Comercio, *IX Censo General de Población, 1970. Resumen General Abreviado*, México, D.F., 1971.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *X Censo General de Población, 1980. Resumen General Abreviado*, México, D.F., 1984.
- Shadow, Robert y María Rodríguez, "Las ladrilleras de Cholula: características demográficas y organización socioeconómica", Departamento de Antropología, Universidad de las Américas, Cholula, Puebla, 1991, manuscrito inédito.
- Slade, Doreen L., "Marital Status and Sexual Identity: The Position of Women in Mexican Peasant Society", en Ruby Rohrlich Leavitt (comp.), *Women Cross-Culturally*, La Havre, Mouton, 1975, pp. 129-148.
- Spindel, Cheywa, "Capital, familia y mujer en la evolución de la producción rural de base familiar – un caso de Brasil", en Magdalena León (comp.), *Debate sobre la mujer en América Latina*, vol. 2, 1982, pp. 227-245.
- , "La invisibilidad social del trabajo de la mujer en la agricultura brasileña", en Magdalena León y Carmen Diana Deere (comps.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, 1986, pp. 27-41.
- Treviño, Sandra, "El trabajo a domicilio: una forma específica de proletarización de la mujer obrera", tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, D.F., 1986.
- Wallman, Sandra (comp.), *Social Anthropology of Work*, Londres, Academic Press, 1988.
- Wolf, Eric, *Peasants*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice Hall, 1966.
- Yanigasako, Sylvia, "Family and Household: The Analysis of Domestic Groups", en *Annual Reviews in Anthropology*, vol. 8, 1979, pp. 161-205.
- Young, Kate, "Modes of Appropriation and the Sexual Division of Labour: A case Study from Oaxaca, México", en Annete Kuhn y Ann Marie (comps.), *Feminism and Materialism. Women and Modes of Production*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1978, pp. 124-154.
- , "The Creation of a Relative Surplus Population: A Case Study from México", en Lourdes Benería (comp.), *Women and Development, The Sexual Division of Labor in Rural Societies*, Nueva York, Praeger, 1982, pp. 149-177.